



# Sección Jurisprudencia

AÑO LXXI - T° 183 - N° 15.628

## Acuerdos

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Servicio para atender los asuntos de urgente despacho durante la feria del mes de enero del año 2013.

#### ACUERDO N° 3615

La Plata, 21 de noviembre de 2012.

La Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Poder Judicial n° 5827 y en atención a lo dispuesto por Acuerdos n°s 1883, 2483 y Res. Corte n°s 1559/04, 1786/06 y 1745/11, servicio de Feria para el mes de Enero del año 2013, designanse los magistrados

#### ACUERDA:

Que para atender los asuntos de urgente despacho durante el servicio de Feria para el mes de Enero del año 2013, designanse los magistrados y/o titulares de los organismos que se especifican seguidamente:

1°) Suprema Corte de Justicia: del 1° al 15 el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, con el Secretario de Personal, doctor Carlos Alberto Sánchez Veloz, y del 16 al 31: el señor Ministro Dr. Daniel Fernando Soria, con el Prosecretario de la Secretaría Penal, doctor Ariel Emilio Barbero.

2°) Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial, de Garantías en lo Penal y en lo Contencioso Administrativo: Estarse a lo dispuesto por el Acuerdo n° 3613.

#### 3°) Departamento judicial de LA PLATA:

Fuero Civil y Comercial: Juzgado n° 5, del 1 al 15: Dr. Andrés Antonio Soto (Tit. Juzgado n° 14), del 16 al 31: Dra. Cecilia Valeros (Tit. Juzgado n° 1).

Fuero Penal: Tribunales en lo Criminal: Tribunal n° 5 1ra. quincena: integrado por los Dres. Horacio Alberto Nardo, Juan Carlos Bruni y Samuel Arturo Saraví Paz, 2da. quincena: integrado por los Dres. Horacio Alberto Nardo, Juan Carlos Bruni y Guillermo Labombarda. Juzgados de Garantías: 1ra. quincena: Juzgados nros. 2 y 5: a cargo de su titular. Juzgados n°s 1, 3, 4 y 6: Juzgado n° 6. 2da. quincena: Juzgado n° 1: a cargo de su titular, Juzgados n°s. 2, 3, 4, 5 y 6: Juzgado n° 4.

Juzgados de Ejecución Penal: Juzgado n° 1. Juzgados Correccionales: 1ra. quincena: Juzgado n° 5, a cargo de su titular; Juzgados n°s 1, 2, 3 y 4: a cargo del Dr. Claudio Bernard (Juez del Trib. en lo Criminal n° 2); 2da. quincena: Juzgado n° 2.

#### Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil:

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil: 1° quincena: Juzgado nro. 1, 2° quincena: Juzgado n° 2. Juzgados de Garantías del Joven: 1ra. quincena: Juzgado n° 3, 2da. quincena: Juzgado n° 1.

#### Fuero de Familia: Juzgados n°s 3 y 4.

Fuero Contencioso Administrativo: del 1° al 15: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 3, del 16 al 31: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 1 de Quilmes.

Justicia de Paz Letrada: del 1° al 15: Juzgado de Paz Letrado de CAÑUELAS, del 16 al 31: Juzgado de Paz Letrado de SAN MIGUEL DEL MONTE (Para los Juzgados de Paz Letrados de Saladillo, General Paz, Roque Pérez, Lobos, San Miguel del Monte y Cañuelas) y del 1° al 15: Juzgado de Paz Letrado de MAGDALENA, del 16 al 31: Juzgado de Paz Letrado de SAN VICENTE: (Para los Juzgados de Paz Letrados de Magdalena, Ensenada, Presidente Perón, Coronel Brandsen, Punta Indio, Berisso y San Vicente).

#### 4°) Departamento judicial de MERCEDES:

Fuero Civil y Comercial y de Familia: Juzgado Civil y Comercial n° 1: a cargo del Dr. Marcelo Valle (Tit. Juzgado n° 4).

Fuero Penal y de Responsabilidad Penal Juvenil: Tribunales en lo Criminal y Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil: Tribunal nro. 4: del 1 al 15: Dres. Miriam Marcela Rodríguez y Pablo Fernando Morán, del 16 al 31: Dr. Fabián Fernando Brahim, Juzgados de Garantías: Juzgado n° 1, del 16 al 31: Juzgado

n° 2. Juzgados en lo Correccional: del 1° al 15: Juzgado n° 3; del 16 al 31: Juzgado n° 4. Juzgados de Ejecución Penal: Juzgado nro. 1. Juzgado de Garantías del Joven: Juzgado n° 1.

Fuero Contencioso Administrativo: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 1 de La Matanza.

Justicia de Paz Letrada: Juzgado de Paz Letrado de NUEVE DE JULIO (Para los Juzgados de Paz de Alberti, Bragado, Chivilcoy, Nueve de Julio, Suipacha y Veinticinco de Mayo). Juzgado de Paz Letrado de SALTO (Para los Juzgados de Paz de Carmen de Areco, General Las Heras, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz, Moreno, Navarro, Salto, San Andrés de Giles y San Antonio de Areco).

#### 5°) Departamento judicial de SAN NICOLÁS:

Fuero Civil y Comercial: Juzgado n° 3.

Fuero Penal y de Responsabilidad Penal Juvenil: del 1° al 10: Juzgado en lo Correccional n° 1; del 11 al 20: Juzgado Correccional n° 2 y del 21 al 31: Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil. Juzgado de Garantías del Joven: a cargo de su titular. Juzgados de Garantías: Juzgado n° 1: a cargo de su titular. Juzgados n°s 2 y 3: del 1° al 11: Dr. Ricardo Prati (Tit. Juzgado n° 2), del 12 al 31: Dra. María Laura Vázquez (Tit. Juzgado n° 1).

Fuero de Familia: del 1° al 15: Juzgado n° 3; del 16 al 31: Juzgado n° 1.

Fuero Contencioso Administrativo: del 1° al 20: Juzgado en lo Contencioso Administrativo, del 21 al 31: Juzgado en lo Contencioso Administrativo.

Justicia de Paz Letrada: Juzgado de Paz Letrado de ARRECIFES.

#### 6°) Departamento judicial de DOLORES:

Fuero Civil y Comercial y de Familia: Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 4.

Fuero Penal: Juzgados de Garantías: Juzgado n° 3: del 1° al 15: a cargo de su titular; del 16 al 31: a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann (Tit. Juzgado de Garantías del Joven n° 1) Juzgados en lo Correccional: Juzgado n° 2: del 1° al 15: a cargo de su titular; del 16 al 31: a cargo de la Dra. María. Eva Merlo (Tit. Juzgado nro. 1). Tribunales en lo Criminal: Tribunal nro. 1, del 1° al 6: a cargo del Dr. Carlos Colombo; del 7 al 31: a cargo del Dr. Juan Pablo Curi. Juzgado de Ejecución Penal: del 1 al 4: a cargo del Dr. Carlos Colombo (Juez del Trib. en lo Criminal n° 1), del 5 al 31: a cargo de su titular.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil: Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil: del 1° al 6: a cargo del Dr. Carlos Colombo; del 7 al 31: a cargo del Dr. Juan Pablo Curi (ambos Jueces del Trib. en lo Criminal n° 1). Juzgado de Garantías del Joven: del 1 al 15: a cargo del Dr. Gastón Eduardo Giles (Tit. Juzgado de Garantías n° 3); del 16 al 31: a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann.

Fuero Contencioso Administrativo: 1ra. quincena: Juzgado en lo Contencioso Administrativo de Azul, 2da. quincena: Juzgado en lo Contencioso Administrativo de Bahía Blanca.

Justicia de Paz Letrada: será atendida por el Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell para la atención de dicho juzgado; el Juzgado de Paz de Pinamar: del 1° al 15 a cargo de la Dra. Graciela Mercedes Dillon (Tit. Juzgado de Paz Letrado de Gral. Madariaga); del 16 al 31: a cargo de su titular, para la atención de los Juzgados de Paz de Pinamar y General Madariaga; el Juzgado de Paz de La Costa para la atención de los Juzgados de Paz Letrados de La Costa, Tordillo y General Lavalle y el Juzgado de Paz de General Guido para la atención de los Juzgados de Paz Letrados de Ayacucho, Castelli, Pila, General Guido, Chascomús, General Belgrano y Maipú.

#### 7°) Departamento judicial de BAHÍA BLANCA:

Fuero Civil y Comercial ("incluidos los Juzgados Civiles de Tres Arroyos): del 1° al 15: Juzgado n° 4, del 16 al 31: Juzgado n° 5.

Fuero Penal: Juzgados de Garantías: Juzgado n° 2. Juzgados en lo Correccional, Tribunales en lo Criminal: Tribunal en lo Criminal n° 3: del 1° al 10: Dr. Raúl Guillermo López Camelo, del 11 al 20: Dra. Daniela Fabiana Castaño, del 21 al 31: Dr. Eduardo Alfredo D' Empaire. Juzgado de Ejecución: del 1° al 20: a cargo de su titular; del 21 al 31: a cargo del Dr. Eduardo Alfredo D' Empaire (Juez del Trib. en lo Criminal n° 3).

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil: del 1° al 15: Juzgado de Garantías n° 2; del 16 al 31: Juzgado de Garantías del Joven n° 1.

Fuero de Familia (incluido el Juzgado de Familia de Tres Arroyos): Juzgado de Familia n° 3.

Fuero Contencioso Administrativo: 1ra. quincena: Juzgado en lo Contencioso Administrativo de Azul, 2da. quincena: Juzgado en lo Contencioso Administrativo.

Justicia de Paz Letrada: Para la atención de los Juzgados de Paz de Coronel Pringles, Coronel Dorrego, González Chaves, Monte Hermoso y Coronel Rosales: Juzgado de Paz Letrado de CORONEL PRINGLES y para la

atención de los Juzgados de Paz de Tornquist, Puán, Villarino, Patagones, Coronel Suárez y Saavedra (Pigue): Juzgado de Paz Letrado de SAAVEDRA.

Con sede en TRES ARROYOS:

Fuero Penal y de Responsabilidad Penal Juvenil: Tribunal en lo Criminal y Juzgado Correccional: del 1° al 15: Dra. María Elena Baquedano (Juez del Trib. en lo Criminal), del 16 al 31: Dra. Fabiana Elena Brandolin (Juez del Trib. en lo Criminal). Juzgado de Garantías y Juzgado de Garantías del Joven nro. 1: del 1° al 6 y del 21 al 31: Dr. Alberto Daniel Gallardo (Tit. Juzgado de Garantías del Joven; del 7 al 20: Dr. Rafael Alberto Oleaga (Tit. Juzgado de Garantías).

8°) Departamento judicial de AZUL:

Fuero Civil y Comercial (incluidos los Juzgados Civiles con sede en Tandil y Olavarría): del 1° al 15: Juzgado n° 4 de Azul, del 16 al 31: Juzgado n° 1 de Olavarría.

Fuero Penal y de Responsabilidad Penal Juvenil: Tribunales en lo Criminal, Juzgados en lo Correccional, Juzgados de Garantías y Juzgado en lo Correccional con sede en Olavarría: del 1° al 15: Dra. María Alejandra Raverta (Juez del Trib. en lo Criminal n° 2), del 16 al 31: Dr. Martín Eugenio Céspedes (Juez del Trib. en lo Criminal n° 1), Juzgados de Garantías: del 10 al 10: Dr. Gustavo Pablo Borghi (Juez del Trib. en lo Criminal n° 1), del 11 al 20: Dr. Carlos Paulino Pagliere (Juez del Trib. en lo Criminal n° 2); del 21 al 31: Dr. Joaquín Duba (Juez del Trib. en lo Criminal n° 1). Juzgados de Ejecución Penal: del 10 al 15: Dra. Adriana Raquel Biando (Tit. Juzgado de Garantías n° 2), del 16 al 31: Juzgado n° 1. Juzgados de Garantías del Joven de Azul y Tandil y Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil: del 1° al 16: Juzgado de Garantías del Joven n° 1 de Azul, del 17 al 31: Juzgado de Garantías del Joven nro. 1 de Tandil.

Fuero de Familia: (incluido el Juzgado de Azul) del 1° al 11: Juzgado de Familia de Olavarría; del 12 al 31: Juzgado de Familia de Tandil.

Fuero Contencioso Administrativo: 1ra. quincena: Juzgado en lo Contencioso Administrativo, 2da. quincena: Juzgado en lo Contencioso Administrativo de

Bahía Blanca.

Justicia de Paz Letrada: para la atención de los Juzgados de Paz de Las Flores, Bolívar, Gral. Alvear y Tapalqué: Juzgado de Paz Letrado de GENERAL ALVEAR

Para la atención de los Juzgados de Paz Letrados de Benito Juárez, Gral. Lamadrid, Laprida y Rauch: Juzgado de Paz Letrado de GENERAL LAMADRID.

Con sede en TANDIL:

Tribunal en lo Criminal y Juzgado en lo Correccional: del 10 al 15: Dr. Guillermo Alberto Arecha (Juez del Trib. en lo Criminal de Tandil), del 16 al 31: Dr. Pablo Galli (Juez del Tribunal en lo Criminal de Tandil). Juzgados de Garantías: del 1° al 25: Juzgado n° 1 de Tandil, del 26 al 31: Juzgado n° 2 de Tandil.

9°) Departamento judicial de MAR DEL PLATA:

Fuero Civil y Comercial: del 1 al 15: Juzgado n° 3, del 16 al 31: Juzgado n° 5.

Fuero Penal: Juzgados de Garantías: del 10 al 6: Juzgado n° 1: a cargo de su titular, Juzgados n°s 2, 3, 4, 5 y 6: Juzgado n° 6, del 7 al 13: Juzgado n° 2: a cargo de su titular; Juzgados n°s 1, 3, 4, 5 y 6: Juzgado n° 1, del 14 al 20: Juzgado n° 3: a cargo de su titular; Juzgados n°s 1, 2, 4, 5 y 6: Juzgado n° 2, del 21 al 27: Juzgado n° 4 a cargo de su titular; Juzgados n°s 1, 2, 3, 5 y 6: Juzgado n° 3; del 28 al 31: Juzgado n° 5: a cargo de su titular; Juzgados n°s 1, 2, 3, 4 y 6: Juzgado n° 4.

Juzgados Correccionales: del 1° al 15: Juzgado n° 2, del 16 al 31: Juzgado n° 3.

Tribunales en lo Criminal: del 1° al 15: Dr. Alexis Simaz (Juez del Tribunal en lo Criminal n° 2), del 16 al 23: Dr. Juan Manuel Sueyro (Juez del Tribunal en lo Criminal n° 3), del 24 al 31: Dr. Pablo Viñas (Juez del Tribunal en lo Criminal n° 1).

Juzgados de Ejecución Penal: del 1 al 15: Juzgado n° 1 y del 16 al 31: Juzgado n° 2.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil:

Juzgados de Garantías del Joven: del 1° al 15: Juzgado n° 1 y del 16 al 31: Juzgado n° 2.

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil: del 1° al 15: Juzgado n° 1 y del 16 al 31: Juzgado n° 2.

Fuero de Familia: Tribunal de Familia n° 1.

Fuero Contencioso Administrativo: 1ra. quincena: Juzgado en lo Contencioso Administrativo de Azul, 2da. quincena: Juzgado en lo Contencioso Administrativo de Bahía Blanca.

Justicia de Paz Letrada: del 1° al 15: Juzgado de Paz Letrado de BALCARCE, del

16 al 31: Juzgado de Paz Letrado de GENERAL ALVARADO.

10°) Departamento judicial de JUNIN:

Fuero Civil y Comercial y de Familia: del 1° al 11: Juzgado Civil n° 3, del 12 al 16: Juzgado de Familia, del 17 al 31: Juzgado Civil n° 1.

Fuero Penal y de Responsabilidad Penal Juvenil: Juzgados de Garantías y Juzgado de Garantías del Joven: del 10 al 15: Juzgado de Garantías del Joven; del 16 al 31: Juzgado n° 3. Tribunal en lo Criminal, Juzgados en lo

Correccional, Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil y Juzgado de Ejecución: del 1° al 10: Juzgado Correccional n° 3, del 11 al 20: Juzgado Correccional n° 2, del 21 al 31: Tribunal en lo Criminal, Juzgados en lo Correccional y Juzgado de Ejecución: Juzgado de Ejecución Penal; Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil: a cargo de su titular.

Fuero Contencioso Administrativo: del 1° al 20: Juzgado en lo Contencioso Administrativo de Pergamino, del 21 al 31: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 1 de San Nicolás.

Justicia de Paz Letrada: Juzgado de Paz Letrado de GENERAL VIAMONTE.

11°) Departamento judicial de SAN ISIDRO:

Fuero Civil y Comercial: Juzgado n° 14.

Fuero Penal: Tribunales en lo Criminal: Tribunal n° 4. Juzgados de Garantías: Juzgado n° 1: a cargo de su titular. Juzgados n° 2, 3, 4 y 5: del 10 al 15: Juzgado n° 5; del 16 al 31: Juzgados n° 1, 3, 4 y 5: Juzgado n° 1, Juzgado n° 2: a cargo de su titular. Juzgados de Garantías n° 6 con sede en Pilar: del 10 al 22: a cargo de su titular, del 23 al 31: a cargo del Dr. Ricardo Costa (Tit. Juzgado n° 1 de San Isidro). Juzgados en lo Correccional: Juzgado nro. 3.

Juzgados de Ejecución Penal: del 1° al 15: Juzgado n° 2, del 16 al 31: Juzgado n° 1.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil:

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil: del 1° al 15: Juzgado n° 2; del 16 al 31: Juzgado n° 1. Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil con sede en Pilar: del 1° al 22: Juzgado de Garantías con sede en Pilar; del 23 al 31: Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil n° 1 de San Isidro.

Juzgados de Garantías del Joven: del 1° al 15: Juzgado n° 3; del 16 al 31: Juzgados n° 2 y 3: Juzgado n° 2; Juzgado n° 1: a cargo de su titular. Juzgado de Garantías del Joven con sede en Pilar: del 10 al 15: a cargo de su titular; del 16 al 31: Juzgado de Garantías del Joven n° 2 con sede en San Isidro.

Fuero de Familia: (con sede en Pilar): del 1° al 15: Juzgado de Familia n° 2 de Pilar; del 16 al 31: Juzgado de Familia n° 1 de Pilar.

Tribunal de Familia n° 1.

Fuero Contencioso Administrativo: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 1 de La Matanza.

Justicia de Paz Letrada: Juzgado de Paz Letrado de PILAR.

12°) Departamento judicial de TRENQUE LAUQUEN:

Fuero Civil y Comercial y de Familia: del 1° al 18: Juzgado en lo Civil y Comercial n° 1, del 19 al 31: Juzgado en lo Civil y Comercial n° 2.

Fuero Penal y de Responsabilidad Penal Juvenil: Juzgado de Garantías n° 1 y Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil: Juzgado de Garantías n° 1; Juzgados de Garantías n° 2 y 3: Juzgado n° 2. Tribunal en lo Criminal, Juzgados en lo Correccional y de Ejecución Penal: del 10 al 10: Dr. Ricardo Bedin (Tit. Juzgado de Ejecución), del 11 al 20: Dr. Hernán Crespo (Tit. Juzgado en lo Correccional n° 2), del 21 al 31: Dr. Horacio Centeno (Juez del Trib. en lo Criminal).

Fuero Contencioso Administrativo: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 1 de La Matanza.

Justicia de Paz Letrada: Juzgado de Paz Letrado de GUAMINÍ.

13°) Departamento judicial de MORÓN:

Fuero Civil y Comercial: Juzgado n° 3: del 1° al 8: Dra. Débora Elena Lelkes (Tit. Juzgado n° 5, del 9 al 15: Dra. Mónica Liliana Preisz (Tit. Juzgado nro. 12), del 16 al 31: a cargo de su titular.

Fuero Penal: Tribunales en lo Criminal: Tribunal n° 1 (integrado por los Dres. Mariana Maldonado y Mario Daniel Gómez, del 1 al 6: con el Dr. Diego Bonanno (Juez del Trib. en lo Criminal n° 3); del 7 al 13: Dra. Raquel Renee Lafourcade y desde el 14 al 31: Dr. Claudio José Chaminade. Juzgados de Ejecución Penal: Juzgado nro. 1. Juzgados de Garantías: Juzgado n° 3. Juzgados en lo Correccional: Juzgado n° 3.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil: Juzgados de Garantías del Joven: 1ra. quincena: Juzgado nro. 2, 2da. quincena: Juzgado nro. 1. Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil: del 1 al 15: Juzgado n° 2, del 16 al 31: Juzgado n° 1.

Fuero de Familia: Tribunal n° 1.

Fuero Contencioso Administrativo: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 1 de La Matanza.

Justicia de Paz Letrada: Juzgado de Paz Letrado de ITUZAINGÓ.

14°) Departamento judicial de GENERAL SAN MARTÍN:

Fuero Civil y Comercial: Juzgado n° 1.

Fuero Penal: Tribunales en lo Criminal: Tribunal n° 3, Juzgados de Garantías: Juzgados n°s 1, 2, 3, 5 y 6: Juzgado n° 3; Juzgado n° 4: a cargo de su titular.

Juzgados en lo Correccional: Juzgado n° 5, del 1 al 15: a cargo de su titular, del 16 al 31: a cargo de la Dra. Liliana Edit de Innocenti (Tit. Juzgado n° 1). Juzgados de Ejecución Penal: del 1° al 16: Juzgado n° 1; del 17 al 31: Juzgado n° 2.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil: Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil de Garantías del Joven y Juzgado de Garantías del Joven con sede en San Miguel: Juzgado de Garantías del Joven n° 2.

Fuero de Familia: del 1° al 13: Juzgado n° 4, del 14 al 20: Juzgado n° 5, del 21 al 31: Juzgado n° 2.

Juzgados de Familia con sede en San Miguel: Juzgado n° 1.

Fuero Contencioso Administrativo: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 1 de La Matanza.

Justicia de Paz Letrada: Juzgado de Paz de MALVINAS ARGENTINAS.

**15° Departamento judicial de LOMAS DE ZAMORA:**

**Fuero Civil y Comercial:** (incluyendo los Juzgados Civiles con sede en Avellaneda y Lanús) Juzgado n° 4: del 10 al 15: a cargo del Dr. Pablo Alberto Pizzo (Tit. Juzgado n° 9), del 16 al 31: a cargo de su titular.

**Fuero Penal:** Tribunales en lo Criminal: Tribunal Criminal n° 9, integrado del 1° al

15: por los Dres. Darío Bellucci, Juan Manuel Rial y José Luis Arabito, del 16 al 23: por los Dres. Victoria Ballvé, Nicolás Amoroso y José Luis Arabito, del 24 al 31: Victoria Ballvé, Nicolás Amoroso y Alejandro Sgarlatta. Juzgados de Garantías: Juzgados nros. 1 y 4: Juzgado n° 1, Juzgado n° 2: a cargo de su titular; Juzgado n° 5: a cargo del Dr. Gabriel Vitale (Tit. Juzgado n° 8), Juzgado n° 6: del 1° al 15: a cargo del Dr. Gabriel Vitale (Tit. Juzgado n° 8), del 16 al 31: a cargo del Dr. Jorge López (Tit. Juzgado n° 1), Juzgado n° 7: del 10 al 15: Dr. Javier Maffucci Moore (Tit. del Juzgado n° 2), del 16 al 31: Dr. Esteban Baccini (Tit. Juzgado n° 3); Juzgados n°s 8 y 10: a cargo de sus titulares; Juzgado n° 9: del 1° al 15: a cargo de su titular; del 16 al 31: a cargo de la Dra. Estela del Carmen Mollo (Tit. Juzgado n° 10). Juzgados en lo Correccional: Juzgados n°s 1 y 5: Juzgado n° 5, Juzgado n° 2: del 10 al 15: Dr. Rubén Baca (Tit. Juzgado n° 5), del 16 al 31: a cargo del Dr. Antonio Michilini (Tit. Juzgado n° 7). Juzgado n° 3: del 10 al 15: Dr. Rubén Baca (Tit. Juzgado n° 5), del 16 al 27: Dr. José Antonio Michilini, del 28 al 31: a cargo de su titular. Juzgados n°s 4, 6 y 7: del 10 al 15: Dra. Nora Martini (Tit. Juzgado n° 8) y del 16 al 31: Dr. Antonio Michilini (Tit. Juzgado n° 7). Juzgados de Ejecución Penal: del 10 al 25: Juzgado n° 2, del 26 al 31: Juzgado n° 1.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil:** Juzgados de Garantías del Joven: Juzgado n° 1: a cargo de su titular, Juzgados n°s 2 y 3: Juzgado n° 3. Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil: Juzgados n°s 1 y 3: del 1° al 15: Juzgado n° 2 del

16 al 31: Juzgado n° 1. Juzgado n° 2: a cargo de su titular.

**Fuero de Familia:** 1ra. quincena: Tribunal n° 3. 2da. quincena: Tribunal n° 4.

**Fuero Contencioso Administrativo:** del 1° al 15: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 3 de La Plata, del 16 al 31: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 1 de Quilmes.

**Justicia de Paz Letrada:** Juzgado de Paz Letrado de ESTEBAN ECHEVERRÍA.

**16° Departamento judicial de PERGAMINO:**

**Fuero Civil y Comercial y de Familia:** del 10 al 15: Juzgado de Familia, del 16 al 22: Juzgado Civil y Comercial n° 3, del 23 al 31: Juzgado Civil y Comercial n° 2.

**Fuero Penal y de Responsabilidad Penal Juvenil:** Juzgados en lo Correccional, Tribunal en lo Criminal y Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil: del 1° al 6: Dr. Carlos A. Picco (Tit. Juzgado en lo Correccional n° 1), del 7 al 20: Dr. Danilo H. Cuestas (Juez Tribunal en lo Criminal n° 1), del 21 al 31: Dra. Gloria Aboud (Tit. Juzgado en lo Correccional n° 2). Juzgados de Garantías: Juzgado n° 3: del 1° al 10: a cargo del Dr. Julio Alfredo Caturia (Tit. Juzgado n° 2), del 11 al 31: a cargo de su titular.

**Fuero Contencioso Administrativo:** del 1° al 20: Juzgado en lo Contencioso Administrativo, del 21 al 31: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 1 de San Nicolás.

**Justicia de Paz Letrada:** Juzgado de Paz Letrado de GENERAL VIAMONTE.

**17° Departamento judicial de ZÁRATE-CAMPANA:**

**Fuero Civil y Comercial:** Juzgado n° 2; del 28 al 31: Juzgado n° 4.

**Fuero Penal:** Tribunales en lo Criminal: Tribunal n° 1 (integrado por las Dras. Gladys Cardozo, Elena Bárcena (Juez del Tribunal n° 2) y la Dra. Raquel Slotolow (Titular Juzgado en lo Correccional n° 2). Juzgados de Garantías: Juzgados n°s 1 y 2: Juzgado n° 2, Juzgado nro. 3: a cargo de su titular. Juzgados en lo Correccional: Juzgados n°s 1 y 2: a cargo de sus titulares. Juzgado de Ejecución Penal: a cargo de su titular.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil:** Juzgado de Garantías del Joven: a cargo de su titular.

Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil: 1ra. quincena: Dra. Gladys Cardozo (Juez Trib. en lo Criminal n° 1), 2da. quincena: Dra. Elena Bárcena (Juez Trib. en lo Criminal n° 2).

**Fuero de Familia:** Juzgado de Familia: del 1 al 6 y los días 26 a 31: a cargo de su titular; del 7 al 25: a cargo del Dr. Humberto Takashima (Tit. Juzgado Civil n° 2).

**Fuero Contencioso Administrativo:** del 1° al 20: Juzgado en lo Contencioso Administrativo de Pergamino, del 21 al 31: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 1 de San Nicolás.

**Justicia de Paz Letrada:** 1ra. quincena: Juzgado de Paz Letrado de EXALTACIÓN DE LA CRUZ; 2da. quincena: Juzgado de Paz Letrado de ESCOBAR.

**18° Departamento judicial de NECOCHEA:**

**Fuero Civil y Comercial:** Juzgado Civil y Comercial n° 1: del 10 al 16: a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo (Tit. Juzgado n° 2); del 17 al 31: a cargo de su titular.

**Fuero Penal:** Tribunal en lo Criminal y Juzgado en lo Correccional: del 1 al 10: Dr. Mario Alberto Juliano, del 11 al 20: Dra. Mariana Giménez, del 21 al 31: María Angélica Bernard. Juzgado de Garantías: a cargo de su titular.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil:** Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil: a cargo del 1 al 10: Dr. Mario Alberto Juliano, del 11 al 20: Dra. Mariana Giménez, del 21 al 31: María Angélica Bernard. Juzgado de Garantías del Joven: del 1 al 15: a cargo de su titular, del 16 al 31: a cargo del Dr. José Guillermo Llugdar (Tit. Juzgado de Garantías n° 1).

**Fuero de Familia:** Juzgado de Familia: del 1° al 16: a cargo de su titular; del 17 al 31: a cargo del Dr. Jorge Balbi (Tit. Juzgado Civil y Comercial n° 1).

**Fuero Contencioso Administrativo:** 1ra. quincena: Juzgado en lo Contencioso Administrativo de Azul, 2da. quincena: Juzgado en lo Contencioso Administrativo de Bahía Blanca.

**Justicia de Paz Letrada:** Juzgado de Paz Letrado de LOBERÍA.

**19° Departamento judicial de QUILMES:**

**Fuero Civil y Comercial:** Juzgado n° 3.

**Fuero Penal:** Tribunales en lo Criminal: 1ra. quincena: Dr. Félix Roumieu (Juez del Tribunal en lo Criminal n° 2), 2da. quincena: Dr. Armando Topalian (Juez del Tribunal en lo Criminal n° 3). Juzgados de Garantías: Juzgados de Garantías nros. 1, 2, y 3: Juzgado n° 1. Juzgado n° 4 con sede en Berazategui y Juzgados nros. 5 y 6 con sede en Florencio Varela: del 1 al 18: Juzgado nro. 5, del 19 al 31: Juzgado nro. 6. Juzgados de Ejecución Penal: Juzgado nro. 1. Juzgados en lo Correccional: 1ra. quincena: Juzgado n° 4, 2da. quincena: Juzgado n° 3.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil:** Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil: del 1° al 17: Juzgado n° 2; del 18 al 31: Juzgado n° 1.

Juzgados de Garantías del Joven: Juzgado n° 1. Juzgados de Garantías del Joven con sede en Berazategui y Florencio Varela: del 1° al 10: Juzgado n° 1 de Quilmes, del 11 al 31: Juzgado n° 2 de Quilmes.

**Fuero de Familia:** Tribunal n° 2.

**Fuero Contencioso Administrativo:** del 1° al 15: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 3 de La Plata, del 16 al 31: Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 1.

**Justicia de Paz Letrada:** Juzgado de Paz Letrado de BERAZATEGUI.

**20° Departamento judicial de LA MATANZA:**

**Fuero Civil y Comercial:** del 1 al 13: Juzgado n° 5; del 14 al 31: Juzgado n° 8.

**Fuero Penal:** Tribunales en lo Criminal: Dr. Nicolás Grappasonno (Juez del Trib. en lo Criminal n° 4) y Dr. Alfredo Pedro Docchi (Juez del Trib. en lo Criminal n° 1). Juzgados de Garantías: del 1° al 15: Juzgado n° 6; del 16 al 31: Juzgado n° 5.

Juzgados en lo Correccional: del 1 al 22, Juzgado n° 1, del 23 al 31: Juzgado n° 4.

**Juzgados de Ejecución Penal:** Dra. Nora Volpicina (Juez del Trib. en lo Criminal n° 3).

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil:** Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil: Juzgado n° 2. Juzgados de Garantías del Joven: Juzgado n° 2.

**Fuero de Familia:** del 1° al 13: Juzgados 1 y 9; del 14 al 31: Juzgados n°s 3 y 8.

**Fuero Contencioso Administrativo:** Juzgado en lo Contencioso Administrativo.

**21° Departamento Judicial MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ:**

**Fuero Penal:** Juzgados de Garantías: Juzgado de Garantías n° 1: a cargo de su titular; Juzgados n°s 2 y 3: del 10 al 15: Juzgado n° 3, del 16 al 31: Juzgado n° 2.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil:** Juzgado de Garantías del Joven: del 1° al 15: a cargo de su titular; del 16 al 31: a cargo de la Dra. Adriana Alicia Julián (Tit. Juzgado de Garantías n° 1).

**22° Justicia del Trabajo:**

**Grupo "A"** (La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Avellaneda, San Martín, San Miguel, Morón, San Isidro, Lanús y San Justo): **Tribunal del Trabajo N° 7 de SAN ISIDRO** (integrado del 1° al 20: por las Dras. Susana Mendivil, Diana Dubra y el Dr.

Norberto Castelli (Juez del Tribunal del Trabajo n° 5 de San Isidro; del 21 al 31: por las Dras. Susana Mendivil, Diana Dubra y María Elena López.)

**Grupo "B"** (San Nicolás, Pergamino, Zárate, Campana, Mercedes, Junín, Bragado y Trenque Lauquen): **Tribunal del Trabajo n° 2 de SAN NICOLÁS.**

**Grupo "C"** (Dolores, Mar del Plata, Azul, Olavarría, Bahía Blanca, Tres Arroyos, Tandil y Necochea): **Tribunal del Trabajo de AZUL.**

23° Disponer que -conforme al criterio establecido por este Tribunal- sólo tendrán su firma habilitada y derecho a compensar los días trabajados en el período de FERIA JUDICIAL, aquellos magistrados que fueran expresamente designados por el presente Acuerdo para atender tal servicio (conf. Acuerdos 3221, 3177, 3145, 3107,3087, 3067, 3048, 3177, 3247, 3280, 3291, 3324, 3359, 3384 entre otros).

24° Recordar a los jueces de los Tribunales Colegiados de la provincia, el cumplimiento de las normas de procedimiento que en cada caso les competen por la materia, y, en particular, el estricto respeto de aquellas relativas a las resoluciones que -por su naturaleza- exijan la firma de todos los integrantes del cuerpo, o -en su defecto- de los magistrados sustitutos.

25° A los fines determinados en el artículo 17 de la Acordada n° 1865 y art. 30 del Estatuto del Agente Judicial (Ac. 2300), los titulares de los organismos judiciales deberán efectuar la pertinente comunicación al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, asentando la nómina del personal que quede afectado a la atención del público y del servicio de la oficina y determinando en que fecha éstos harán uso de su licencia compensatoria, recordándoseles al res-

pecto que el mismo, deberá ser estrictamente el mínimo e indispensable y distribuido conforme a las necesidades de la función. Las notas correspondientes deberán cursarse con la debida antelación a la Secretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia.

26°) Para la atención de las Secretarías pertenecientes a los Juzgados en lo Civil y Comercial del departamento judicial de La Plata, será de aplicación lo dispuesto por resolución 2698/04.

27°) Disponer que las legalizaciones a que se refiere la Ley n° 8.946 y el Acuerdo n° 1767 de este Tribunal y la autenticación de documentos por medio de un sello especial impuesto en la Ley Convenio 22.172, cuya visación fuera dispuesta por resolución n° 534/81, serán efectuadas por el Secretario que la respectiva Cámara de Apelación departamental designe, pudiendo recaer tales tareas en el Secretario de Primera Instancia que quedare desempeñando funciones durante el período de feria, correspondiendo, para este último supuesto, remitir a la Secretaría de Servicios Jurisdiccionales de este Tribunal, la ficha de registro de su firma -en caso de no haber cumplimentado oportunamente dicho trámite-, para conocimiento de los Ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación.

28°) Comuníquese vía correo electrónico y publíquese.

**EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI, HÉCTOR NEGRI, DANIEL FERNANDO SORIA, LUIS ESTEBAN GENOUD, EDUARDO JULIO PETTIGIANI.** Ante mí: **RICARDO MIGUEL ORTIZ.**

### Turnos para el año 2013 en todo el ámbito de la Administración de Justicia.

#### ACUERDO N° 3616

La Plata, 21 de noviembre de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO: Las propuestas formalizadas por las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial, de Garantías en lo Penal y en lo Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires, en cumplimiento de lo dispuesto por Ac. 3613, corresponde adoptar las medidas pertinentes tendientes a garantizar una adecuada prestación del servicio de justicia.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones, y en atención a lo dispuesto por el artículo 32, inc. 1) de la Ley 5827, Acuerdos 1883, 2483 y Res. Corte n°s 1559/04, 1786/06 y 1745/11.

#### ACUERDA:

Establecer para el año 2013 el siguiente **TURNO**:

#### 1) DEPARTAMENTO JUDICIAL de LA PLATA:

A) Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial:  
Primera: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Segunda: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

B) Juzgados en lo Civil y Comercial: (quincenales)

N° 1: 2da. noviembre.  
N° 2: 1ra. diciembre.  
N° 4: 2da. diciembre.  
N° 5: enero  
N° 6: 1ra. febrero.  
N° 7: 2da. febrero.  
N° 8: 1ra. marzo.  
N° 9: 2da. marzo.  
N° 10: 1ra. abril.  
N° 11: 2da. abril.  
N° 12: 1ra. mayo.  
N° 13: 2da. mayo.  
N° 14: 1ra. junio.  
N° 16: 2da. junio.  
N° 17: 1ra. julio.  
N° 18: 2da. julio.  
N° 19: 1ra. agosto.  
N° 20: 2da. agosto.  
N° 21: 1ra. septiembre.  
N° 22: 2da. septiembre.  
N° 23: 1ra. octubre.  
N° 25: 2da. octubre.  
N° 27: 1ra. noviembre.

C) Juzgados de Garantías: (quincenales)

N° 1: 2da. enero, 2da. abril, 2da. julio, 2da. octubre.  
N° 2: 1ra. enero, 1ra. abril, 1ra. julio, 1ra. octubre.  
N° 3: 2da. marzo, 2da. junio, 2da. septiembre, 2da. diciembre.  
N° 4: 2da. febrero, 2da. mayo, 2da. agosto, 2da. noviembre.  
N° 5: 1ra. marzo, 1ra. junio, 1ra. septiembre, 1ra. diciembre.  
N° 6: 1ra. febrero, 1ra. mayo, 1ra. agosto, 1ra. noviembre.  
D) Juzgados en lo Correccional: (quincenales)

N° 1: 1ra. febrero, 2da. abril, 1ra. julio, 2da. septiembre, 1ra. diciembre.  
N° 2: 2da. enero, 1ra. abril, 2da. junio, 1ra. septiembre, 2da. noviembre.  
N° 3: 2da. febrero, 1ra. mayo, 2da. julio, 1ra. octubre, 2da. diciembre.  
N° 4: 1ra. marzo, 2da. mayo, 1ra. agosto, 2da. octubre.  
N° 5: 1ra. enero, 2da. marzo, 1ra. junio, 2da. agosto, 1ra. noviembre.

E) Juzgados de Ejecución Penal:

N° 1: enero, abril, mayo, agosto, septiembre, diciembre.  
N° 2: febrero, marzo, junio, julio, octubre, noviembre.

F) Juzgados de Garantías del Joven: (quincenales)

N° 1: 2da. enero, 1ra. marzo, 2da. abril, 1ra. junio, 2da. julio, 1ra. septiembre, 2da. octubre, 1ra. diciembre.  
N° 2: 1ra. febrero, 2da. marzo, 1ra. mayo, 2da. junio, 1ra. agosto, 2da. septiembre, 1ra. noviembre, 2da. diciembre.  
N° 3: 1ra. enero, 2da. febrero, 1ra. abril, 2da. mayo, 1ra. julio, 2da. agosto, 1ra. octubre, 2da. noviembre.

G) Juzgados de Familia: (quincenales)

enero: Juzgados n°s 3 y 4  
1° febrero: Juzgados n°s 1 y 5.  
2da. febrero: Juzgados n°s 2 y 4.  
1° marzo: Juzgados n°s 3 y 5.  
2da. marzo: Juzgados n°s 6 y 4.  
1° abril: Juzgados n°s 1 y 5.  
2da. abril: Juzgados n°s 2 y 4.  
1° mayo: Juzgados n°s 3 y 5.  
2da. mayo: Juzgados n°s 6 y 4.  
1° junio: Juzgados n°s 1 y 5.  
2da. junio: Juzgados n°s 2 y 4.  
1° julio: Juzgados n°s 3 y 5.  
2da. julio: Juzgados n°s 6 y 4.  
1° agosto: Juzgados n°s 1 y 5.  
2da. agosto: Juzgados n°s 2 y 4.  
1° septiembre: Juzgados n°s 3 y 5.  
2da. septiembre: Juzgados n°s 6 y 4.  
1° octubre: Juzgados n°s 1 y 5.  
2da. octubre: Juzgados n°s 2 y 4.  
1° noviembre: Juzgados n°s 3 y 5.  
2da. noviembre: Juzgados n°s 6 y 4.  
1° diciembre: Juzgados n°s 1 y 5.  
2da. diciembre: Juzgados n°s 2 y 4.

#### 2) DEPARTAMENTO JUDICIAL de MERCEDES:

A) Juzgados en lo Civil y Comercial:

N° 1: enero, noviembre.  
N° 2: octubre.  
N° 3: septiembre.  
N° 4: agosto.  
N° 5: julio.  
N° 6: junio.  
N° 7: mayo.  
N° 8: abril, diciembre.  
N° 9: marzo.  
N° 10: febrero.

B) Juzgados de Garantías: (quincenales):

N° 1: 1ra. enero, 2da. febrero, 1ra. abril, 2da. mayo, 1ra. julio, 2da. agosto, 1ra. octubre, 2da. noviembre.  
N° 2: 2da. enero, 1ra. marzo, 2da. abril, 1ra. junio, 2da. julio, 1ra. septiembre, 2da. octubre, 1ra. diciembre.  
N° 3: 1ra. febrero, 2da. marzo, 1ra. mayo, 2da. junio, 1ra. agosto, 2da. septiembre, 1ra. noviembre, 2da. diciembre.

C) Juzgados en lo Correccional:

N° 1: marzo, julio, noviembre.  
N° 2: abril, agosto, diciembre.  
N° 3: enero, mayo, septiembre.  
N° 4: febrero, junio, octubre.

D) Juzgados de Ejecución:

N° 1: 1ra. quincena de todos los meses.  
N° 2: 2da. quincena de todos los meses.

E) Juzgados de Garantías del Joven:

N° 1: enero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
N° 2: febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

#### 3) DEPARTAMENTO JUDICIAL de SAN NICOLÁS de los ARROYOS:

A) Juzgados en lo Civil y Comercial:

N° 1: mayo, noviembre.  
N° 2: junio, diciembre.  
N° 3: enero, julio.  
N° 4: febrero, agosto.  
N° 5: marzo, septiembre.  
N° 6: abril, octubre.

**B) Juzgados en lo Correccional:**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
 Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
 Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.  
**C) Juzgados de Garantías:**  
 Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
 Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
 Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**D) Juzgados de Familia: (quincenales)**

Nº 1: 2da. enero, 1ra. marzo, 2da. abril, 1ra. junio, 2da. julio, 1ra. septiembre, 2da. octubre, 2da. noviembre.  
 Nº 2: 1ra. febrero, 2da. marzo, 1ra. mayo, 2da. junio, 1ra. agosto, 2da. septiembre, 2da. octubre, 1ra. diciembre.  
 Nº 3: 1ra. enero, 2da. febrero, 1ra. abril, 2da. mayo, 1ra. julio, 2da. agosto, 1ra. octubre, 1ra. noviembre, 2da. diciembre.

**4) DEPARTAMENTO JUDICIAL de DOLORES:**

**K) Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: febrero, junio, octubre.  
 Nº 2: marzo, julio, noviembre.  
 Nº 3: abril, agosto, diciembre.  
 Nº 4: enero, mayo, septiembre.

**B) Juzgados en lo Correccional:**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre.  
 Nº 2: enero, abril, julio, octubre.  
 Nº 3: febrero, mayo, agosto, diciembre.

**C) Juzgados de Garantías:**

Nº 1: febrero, junio, septiembre, noviembre.  
 Nº 2: marzo, mayo, agosto, diciembre.  
 Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**5) DEPARTAMENTO JUDICIAL de BAHÍA BLANCA:**

**A) Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Con sede en BAHÍA BLANCA:

Nº 1: julio, diciembre.  
 Nº 2: abril.  
 Nº 3: marzo.  
 Nº 4: del 1º al 15 de enero, septiembre.  
 Nº 5: del 16 al 31 de enero, agosto.  
 Nº 6: febrero, octubre.  
 Nº 7: junio, noviembre.  
 Nº 8: mayo.

**Con sede en TRES ARROYOS:**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
 Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**B) Juzgados de Garantías:**

Nº 1: febrero, julio, octubre.  
 Nº 2: enero, mayo, agosto.  
 Nº 3: abril, septiembre, diciembre.  
 Nº 4: marzo, junio, noviembre.

**C) Juzgados en lo Correccional:**

Nº 1: abril, agosto, diciembre.  
 Nº 2: enero, mayo, septiembre.  
 Nº 3: febrero, junio, octubre.  
 Nº 4: marzo, julio, noviembre.

**D) Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil:**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
 Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**E) Juzgados de Garantías del Joven:**

Nº 1: del 16 al 31 de enero, del 1º al 14 de febrero, marzo, del 16 al 31 de mayo, junio, agosto, octubre, del 16 al 31 de diciembre.  
 Nº 2: 1º al 15 de enero, del 15 al 28 de febrero, abril, del 1º al 15 de mayo, julio, septiembre, noviembre, del 1º al 15 de diciembre.

**F) Juzgados de Familia:**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
 Nº 2: marzo, julio, septiembre, diciembre.  
 Nº 3: enero, abril, junio, octubre.

**6) DEPARTAMENTO JUDICIAL de AZUL:**

**A) Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Con sede en AZUL:

Nº 1: enero, marzo, mayo.  
 Nº 2: agosto, octubre, diciembre.

Nº 3: julio, septiembre, noviembre.

Nº 4: febrero, abril, junio.

**Con sede en TANDIL:**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
 Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
 Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Con sede en OLAVARRÍA:**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
 Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**B) Juzgados de Garantías:**

**Con sede en AZUL:**

Nº 1: del 11 al 20, inclusive, de todos los meses.  
 Nº 2: del 21 al último día, inclusive, de todos los meses.  
 Nº 3: del 1º al 10, inclusive, de todos los meses.

**Con sede en TANDIL:**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.  
 Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**Con sede en OLAVARRÍA:**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
 Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**C) Juzgados Correccionales:**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
 Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**D) Juzgados de Ejecución:**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
 Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**7) DEPARTAMENTO JUDICIAL de MAR DEL PLATA:**

**A) Juzgados en lo Civil y Comercial: (quincenales)**

Nº 1: 1ra. febrero.  
 Nº 2: 2da. febrero, 2da. agosto.  
 Nº 3: 1ra. enero, 1ra. septiembre.  
 Nº 4: 2da. marzo, 2da. septiembre.  
 Nº 5: 2da. enero, 1ra. octubre.  
 Nº 6: 2da. abril, 2da. octubre.  
 Nº 7: 1ra. mayo, 1ra. noviembre.  
 Nº 8: 2da. mayo, 2da. noviembre.  
 Nº 9: 1ra. junio, 1ra. diciembre.  
 Nº 10: 1ra. agosto, 2da. diciembre.  
 Nº 11: 2da. julio.  
 Nº 12: 1ra. abril.  
 Nº 13: 1ra. julio.  
 Nº 14: 1ra. marzo, 2da. junio.

**B) Juzgados de Garantías:**

Nº 1: 1 al 6 de enero, 11 al 17 de febrero, 25 al 31 de marzo, 6 al 12 de mayo, 17 al 23 de junio, 29 de julio al 4 de agosto, 9 al 15 de septiembre, 21 al 27 de octubre, del 2 al 8 de diciembre.  
 Nº 2: 7 al 13 de enero, 18 al 24 de febrero, 1 al 7 de abril, 13 al 19 de mayo, 24 al 30 de junio, 5 al 11 de agosto, 16 al 22 de septiembre, 28 de octubre al 3 de noviembre, 9 al 15 de diciembre.  
 Nº 3: 14 al 20 de enero, 25 de febrero al 3 de marzo, 8 al 14 de abril, 20 al 26 de mayo, 1 al 7 de julio, 12 al 18 de agosto, 23 al 29 de septiembre, 4 al 10 de noviembre, 16 al 22 de diciembre.  
 Nº 4: del 21 al 27 de enero, 4 al 10 de marzo, 15 al 21 de abril, 27 de mayo al 2 de junio, 8 al 14 de julio, 19 al 25 de agosto, 30 de septiembre al 6 de octubre, 11 al 17 de noviembre, 23 al 29 de diciembre.  
 Nº 5: 28 de enero al 3 de febrero, 11 al 17 de marzo, 22 al 28 de abril, 3 al 9 de junio, 15 al 21 de julio, 26 de agosto al 1 de septiembre, 7 al 13 de octubre, 18 al 24 de noviembre, 30 y 31 de diciembre.  
 Nº 6: 4 al 10 de febrero, 18 al 24 de marzo, 29 de abril al 5 de mayo, 10 al 16 de junio, 22 al 28 de julio, 2 al 8 de septiembre, 14 al 20 de octubre, 25 de noviembre al 1º de diciembre.

**C) Juzgados en lo Correccional: (quincenales)**

Nº 1: 1ra. marzo, 2da. mayo, 1ra. agosto, 2da. octubre.  
 Nº 2: 1ra. enero, 2da. marzo, 1ra. junio, 2da. agosto, 1ra. noviembre.  
 Nº 3: 2da. enero, 1ra. abril, 2da. junio, 1ra. septiembre, 2da. noviembre.  
 Nº 4: 1ra. febrero, 2da. abril, 1ra. julio, 2da. septiembre, 1ra. diciembre.  
 Nº 5: 2da. febrero, 1ra. mayo, 2da. julio, 1ra. octubre, 2da. diciembre.

**D) Juzgados de Ejecución Penal:**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
 Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**E) Juzgados de Garantías del Joven: (quincenales)**

Nº 1: 1ra. quincena de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio, 2da. quincena de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.  
 Nº 2: 2da. quincena de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio, 1ra. quincena de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

**F) Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil:**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.  
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**G) Tribunales de Familia:**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**8) DEPARTAMENTO JUDICIAL de JUNÍN:****A) Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: marzo, julio, noviembre.  
Nº 2: abril, agosto, diciembre.  
Nº 3: enero, mayo, septiembre.  
Nº 4: febrero, junio, octubre.

**B) Juzgados en lo Correccional:**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**C) Juzgados de Garantías:**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.  
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**9) DEPARTAMENTO JUDICIAL de SAN ISIDRO:****A) Juzgados en lo Civil y Comercial: (quincenales)**

Nº 1: 1ra. mayo, 1ra. diciembre.  
Nº 2: 2da. mayo, 2da. diciembre.  
Nº 3: 1ra. junio.  
Nº 4: 2da. junio.  
Nº 5: 1ra. julio.  
Nº 6: 2da. julio.  
Nº 7: 1ra. agosto.  
Nº 8: 2da. agosto.  
Nº 9: 1ra. febrero, 1ra. septiembre.  
Nº 10: 2da. febrero, 2da. septiembre.  
Nº 11: 1ra. marzo, 1ra. octubre.  
Nº 12: 2da. marzo, 2da. octubre.  
Nº 13: 1ra. abril, 1ra. noviembre.  
Nº 14: enero, 2da. abril, 2da. noviembre.

**B) Juzgados de Garantías: (quincenales)**

Nº 1: 1ra. enero, 2da. marzo, 1ra. junio, 2da. agosto, 1ra. noviembre.  
Nº 2: 2da. enero, 1ra. abril, 2da. junio, 1ra. septiembre, 2da. noviembre.  
Nº 3: 1ra. febrero, 2da. abril, 1ra. julio, 2da. septiembre, 1ra. diciembre.  
Nº 4: 2da. febrero, 1ra. mayo, 2da. julio, 1ra. octubre, 2da. diciembre.  
Nº 5: 1ra. marzo, 2da. mayo, 1ra. agosto, 2da. octubre.

**C) Juzgados en lo Correccional:**

Nº 1: marzo, septiembre.  
Nº 2: febrero, agosto.  
Nº 3: enero, julio.  
Nº 4: junio, diciembre.  
Nº 5: mayo, noviembre.  
Nº 6: abril, octubre.

**D) Juzgados de Ejecución:**

Nº 1: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.  
Nº 2: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.

**E) Juzgados de Garantías del Joven: (quincenales)**

Nº 1: 2da. enero, 1ra. marzo, 2da. abril, 1ra. junio, 2da. agosto, 1ra. octubre, 2da. noviembre.  
Nº 2: 1ra. febrero, 2da. marzo, 1ra. mayo, 2da. junio, 2da. julio, 1ra. septiembre, 2da. octubre, 1ra. diciembre.  
Nº 3: 1ra. enero, 2da. febrero, 1ra. abril, 2da. mayo, 1ra. julio, 1ra. agosto, 2da. septiembre, 1ra. noviembre, 2da. diciembre.

**F) Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil: (conf. art. 4 Ac. 3374)**

Nº 1: 2da. enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.  
Nº 2: 1ra. enero, abril, julio, octubre.  
Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

**G) Tribunales de Familia:**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**10) DEPARTAMENTO JUDICIAL de TRENQUE LAUQUEN:****A) Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**B) Juzgados de Garantías:**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.  
Nº 2: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

**C) Juzgados en lo Correccional:**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**11) DEPARTAMENTO JUDICIAL de MORÓN:****A) Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: noviembre.  
Nº 2: diciembre.  
Nº 3: enero.  
Nº 4: febrero.  
Nº 5: marzo.  
Nº 6: abril.  
Nº 7: mayo.  
Nº 8: junio.  
Nº 9: julio.  
Nº 10: agosto.  
Nº 11: septiembre.  
Nº 12: octubre.

**B) Juzgados de Garantías:**

Nº 1: marzo, septiembre.  
Nº 2: abril, octubre.  
Nº 3: mayo, noviembre.  
Nº 4: junio, diciembre.  
Nº 5: enero, julio.  
Nº 6: febrero, agosto.  
C) Juzgados en lo Correccional:  
Nº 1: marzo, diciembre.  
Nº 2: febrero, junio, septiembre.  
Nº 3: enero, julio.  
Nº 4: mayo, octubre.  
Nº 5: abril, agosto, noviembre.

**D) Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**E) Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil: (conf. art. 4 Ac. 3374)**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**F) Juzgados de Garantías del Joven: (quincenales)**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.  
Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**G) Tribunales de Familia:**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**12) DEPARTAMENTO JUDICIAL de GENERAL SAN MARTÍN:****A) Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: enero.  
Nº 2: febrero.  
Nº 3: marzo.  
Nº 4: abril.  
Nº 5: mayo.  
Nº 6: junio.  
Nº 7: julio.  
Nº 8: agosto.  
Nº 9: septiembre.  
Nº 10: octubre.  
Nº 11: noviembre.  
Nº 12: diciembre.

**B) Juzgados de Garantías:**

Nº 1: del 16 al 31 de marzo, del 16 al 31 de mayo, septiembre.  
Nº 2: del 15 al 28 de febrero, julio, del 16 al 31 de octubre.  
Nº 3: del 1º al 15 de marzo, junio, del 1º al 15 de octubre.  
Nº 4: enero, del 16 al 31 de agosto, del 16 al 30 de noviembre.  
Nº 5: del 1 al 14 de febrero, del 1 al 15 de mayo, diciembre.  
Nº 6: abril, del 1º al 15 de agosto, del 1º al 15 de noviembre.

**C) Juzgados en lo Correccional:**

Nº 1: mayo, octubre.  
Nº 2: junio, noviembre.  
Nº 3: marzo, diciembre.  
Nº 4: febrero, julio.  
Nº 5: enero, agosto.  
Nº 6: abril, septiembre.

**D) Juzgados de Ejecución Penal:**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
 Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**E) Juzgados de Garantías del Joven: (quincenales)**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.  
 Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**F) Juzgados de Familia:**

Nº 1: junio, diciembre.  
 Nº 2: del 21 al 31 de enero, julio.  
 Nº 3: febrero, agosto.  
 Nº 4: del 10 al 13 de enero, marzo, septiembre.  
 Nº 5: del 14 al 20 de enero, abril, octubre.  
 Nº 6: mayo, noviembre.

**G) Juzgados de Familia con sede en San Miguel:**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
 Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**13) DEPARTAMENTO JUDICIAL de LOMAS DE ZAMORA:****A) Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: diciembre.  
 Nº 4: enero.  
 Nº 5: febrero.  
 Nº 6: marzo.  
 Nº 7: abril.  
 Nº 8: mayo.  
 Nº 9: junio.  
 Nº 10: julio.  
 Nº 11: agosto.  
 Nº 12: septiembre.  
 Nº 13: octubre.  
 Nº 14: noviembre.

**B) Juzgados en lo Civil y Comercial con sede en Avellaneda**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
 Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**C) Juzgados de Familia con sede en Avellaneda**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
 Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**D) Juzgados en lo Civil y Comercial con sede en Lanús.**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
 Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**D) Juzgados de Garantías: (quincenales)-**

Nº 1: 1ra. abril, 2da. julio, 1ra. noviembre.  
 Nº 2: 1ra. enero, 2da. abril, 1ra. agosto, 2da. noviembre.  
 Nº 3: 2da. enero, 1ra. mayo, 2da. agosto, 1ra. diciembre.  
 Nº 4: 1ra. febrero, 2da. mayo, 1ra. septiembre, 2da. diciembre.  
 Nº 5: 2da. febrero, 1ra. junio, 2da. septiembre.  
 Nº 6: 1ra. marzo, 2da. junio, 1ra. octubre.  
 Nº 8: 2da. marzo, 1ra. julio, 2da. octubre.

**E) Juzgados de Garantías con sede en Avellaneda: (quincenales)**

Nº 9: 1ra. enero, 1ra. febrero, 1ra. marzo, 1ra. abril, 1ra. mayo, 1ra. junio, julio, 2da. agosto, 2da. septiembre, 2da. octubre, 2da. noviembre, 2da. diciembre.  
 Nº 10: 2da. enero, 2da. febrero, 2da. marzo, 2da. abril, 2da. mayo, 2da. junio, 1ra. agosto, 1ra. septiembre, 1ra. octubre, 1ra. noviembre, 1ra. diciembre.

**F) Juzgados en lo Correccional:**

Nº 1: enero.  
 Nº 2: julio.  
 Nº 3: agosto.  
 Nº 4: junio, septiembre.  
 Nº 5: febrero, octubre.  
 Nº 6: marzo, noviembre.  
 Nº 7: abril, diciembre.  
 Nº 8: mayo.

**G) Juzgados de Ejecución Penal:**

Nº 1: del 16 de enero al 15 de febrero, 2da. marzo, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de junio, 2da. julio, 1ra. agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre, 1ra. de diciembre.  
 Nº 2: 1ra. quincena de enero, 16 de febrero al 15 de marzo, 2da. abril, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

**H) Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil: (quincenales) conf. Art. 4 Ac. 3374.**

Nº 1: 2da. febrero, 1ra. abril, 2da. mayo, 1ra. julio, 2da. agosto, 1ra. octubre, 2da. noviembre.  
 Nº 2: enero, 1ra. marzo, 2da. abril, 1ra. junio, 2da. julio, 1ra. septiembre, 2da. octubre, 1ra. diciembre.  
 Nº 3: 1ra. febrero, 2da. marzo, 1ra. mayo, 2da. junio, 1ra. agosto, 2da. septiembre, 1ra. noviembre, 2da. diciembre.

**I) Juzgados de Garantías del Joven: (quincenales)**

Nº 1: 1ra. febrero, 2da. marzo, 1ra. mayo, 2da. agosto, 1ra. octubre, 2da. septiembre, 1ra. noviembre, 2da. diciembre.  
 Nº 2: 2da. febrero, 1ra. abril, 2da. mayo, 1ra. julio, 2da. agosto, 1ra. octubre, 2da. noviembre.  
 Nº 3: enero, 1ra. marzo, 2da. abril, 1ra. junio, 2da. julio, 1ra. septiembre, 2da. octubre, 1ra. diciembre.

**J) Tribunales de Familia:**

Nº 1: febrero, julio, octubre.  
 Nº 2: marzo, junio, noviembre.  
 Nº 3: 1ra. enero, abril, agosto, diciembre.  
 Nº 4: 2da. enero, mayo, septiembre.

**14) DEPARTAMENTO JUDICIAL de PERGAMINO:****A) Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
 Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
 Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**B) Juzgados en lo Correccional:**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
 Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**C) Juzgados de Garantías:**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.  
 Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
 Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**15) DEPARTAMENTO JUDICIAL de ZÁRATE-CAMPANA:****A) Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: enero, mayo, septiembre.  
 Nº 2: febrero, junio, octubre.  
 Nº 3: marzo, julio, noviembre.  
 Nº 4: abril, agosto, diciembre.

**B) Juzgados en lo Correccional:**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.  
 Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

**C) Juzgados de Garantías:**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.  
 Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

**16) DEPARTAMENTO JUDICIAL de NECOCHEA:****A) Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
 Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**B) Juzgados de Garantías:**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.  
 Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

**17) DEPARTAMENTO JUDICIAL de QUILMES:****A) Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: agosto.  
 Nº 2: septiembre.  
 Nº 3: octubre.  
 Nº 4: enero, noviembre.  
 Nº 5: febrero, diciembre.  
 Nº 6: marzo.  
 Nº 7: abril.  
 Nº 8: mayo.  
 Nº 9: junio.  
 Nº 10: julio.

**B) Juzgados de Garantías: (quincenales)**

Nº 1: enero, 1ra. febrero, 1ra. julio, 1ra. octubre, 2da. mayo, 2da. agosto, 2da. noviembre, 2da. diciembre.  
 Nº 2: 1ra. junio, 1ra. septiembre, 1ra. diciembre, 2da. febrero, 2da. marzo, 2da. abril, 2da. julio, 2da. octubre.

N° 3: 1ra. marzo, 1ra. abril, 1ra. mayo, 1ra. agosto, 1ra. noviembre, 2da. junio, 2da. septiembre.

O- Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela:

N° 5: 1ra. quincena de todos los meses.

N° 6: 2da. quincena de todos los meses.

D) Juzgados en lo Correccional: (quincenales)

N° 1: 1ra. enero, 2da. marzo, 1ra. junio, 2da. agosto, 1ra. noviembre.

N° 2: 2da. enero, 1ra. abril, 2da. junio, 1ra. septiembre, 2da. noviembre.

N° 3: 1ra. febrero, 2da. abril, 1ra. julio, 2da. septiembre, 1ra. diciembre.

N° 4: 2da. febrero, 1ra. mayo, 2da. julio, 1ra. octubre, 2da. diciembre.

N° 5: 1ra. marzo, 2da. mayo, 1ra. agosto, 2da. octubre.

E) Juzgados de Ejecución:

N° 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

N° 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

F) Juzgados de Garantías del Joven:

N° 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

N° 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

G) Tribunales de Familia:

N° 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

N° 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**18) DEPARTAMENTO JUDICIAL de LA MATANZA:**

A) Juzgados en lo Civil y Comercial:

N° 1: agosto.

N° 2: julio.

N° 3: junio.

N° 4: mayo.

N° 5: abril, diciembre.

N° 6: marzo, noviembre.

N° 7: febrero, octubre.

N° 8: enero, septiembre

B) Juzgados en lo Correccional:

N° 1: enero, mayo, septiembre.

N° 2: febrero, junio, octubre.

N° 3: marzo, julio, noviembre.

N° 4: abril, agosto, diciembre.

C) Juzgados de Garantías: (quincenales)

N° 1: del 10 al 14 de febrero, del 10 al 15 de mayo, del 10 al 15 de agosto, del 10 al 15 de noviembre.

N° 2: del 15 al 28 de febrero, del 16 al 31 de mayo, del 16 al 31 de agosto, del 16 al 30 de noviembre.

N° 3: del 10 al 15 de marzo, del 10 al 15 de junio, del 10 al 15 de septiembre, del 10 al 15 de diciembre.

N° 4: del 16 al 31 de marzo, del 16 al 30 de junio, del 16 al 30 de septiembre, del 16 al 31 de diciembre.

N° 5: del 10 al 15 de enero, del 10 al 15 de abril, del 10 al 15 de julio, del 10 al 15 de octubre.

N° 6: del 16 al 31 de enero, del 16 al 30 de abril, del 16 al 31 de julio, del 16 al 31 de octubre.

N° 7: del 10 al 15 de febrero, del 10 al 15 de mayo, del 10 al 15 de agosto, del 10 al 15 de noviembre.

N° 8: del 16 al 31 de febrero, del 16 al 31 de mayo, del 16 al 31 de agosto, del 16 al 31 de noviembre.

N° 9: del 10 al 15 de marzo, del 10 al 15 de junio, del 10 al 15 de septiembre, del 10 al 15 de diciembre.

N° 10: del 16 al 31 de marzo, del 16 al 30 de junio, del 16 al 30 de septiembre, del 16 al 31 de diciembre.

N° 11: del 10 al 15 de enero, del 10 al 15 de abril, del 10 al 15 de julio, del 10 al 15 de octubre.

N° 12: del 16 al 31 de enero, del 16 al 30 de abril, del 16 al 31 de julio, del 16 al 31 de octubre.

N° 13: del 10 al 15 de febrero, del 10 al 15 de mayo, del 10 al 15 de agosto, del 10 al 15 de noviembre.

N° 14: del 16 al 31 de febrero, del 16 al 31 de mayo, del 16 al 31 de agosto, del 16 al 31 de noviembre.

N° 15: del 10 al 15 de marzo, del 10 al 15 de junio, del 10 al 15 de septiembre, del 10 al 15 de diciembre.

N° 16: del 16 al 31 de marzo, del 16 al 30 de junio, del 16 al 30 de septiembre, del 16 al 31 de diciembre.

N° 17: del 10 al 15 de enero, del 10 al 15 de abril, del 10 al 15 de julio, del 10 al 15 de octubre.

N° 18: del 16 al 31 de enero, del 16 al 30 de abril, del 16 al 31 de julio, del 16 al 31 de octubre.

N° 19: del 10 al 15 de febrero, del 10 al 15 de mayo, del 10 al 15 de agosto, del 10 al 15 de noviembre.

N° 20: del 16 al 31 de febrero, del 16 al 31 de mayo, del 16 al 31 de agosto, del 16 al 31 de noviembre.

N° 7: 1ra. mayo, 2da. septiembre.

N° 8: 2da. enero, 2da. mayo, 1ra. octubre.

N° 9: 1ra. semana de enero, 2da. semana de febrero, 1ra. junio, 2da. octubre.

**20°) Departamento Judicial MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ:**

Juzgados de Garantías:

N° 1: enero, junio, noviembre.

N° 2: febrero, marzo, julio, agosto, diciembre.

N° 3: abril, mayo, septiembre, octubre.

**21) TRIBUNALES DEL TRABAJO:**

A) Bahía Blanca. San Nicolás. San Miguel:

N° 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

N° 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

B) Avellaneda. Lanús. Mar del Plata:

N° 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.

N° 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

N° 3: enero, abril, julio, octubre.

C) La Plata. Lomas de Zamora. Quilmes. Morón. San Martín. San Justo:

N° 1: abril, septiembre.

N° 2: mayo, octubre.

N° 3: enero, junio, noviembre.

N° 4: febrero, julio, diciembre.

N° 5: marzo, agosto.

D) San Isidro:

N° 1: mayo, noviembre.

N° 2: junio, diciembre

N° 3: enero, julio.

N° 4: febrero, agosto.

N° 5: marzo, septiembre.

N° 6: abril, octubre.

**22) JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS:**

A) Departamento Judicial de La Plata:

N° 1: del 10 al 15 de todos los meses.

N° 2: del 16 al 20 de todos los meses.

N° 3: del 21 al último día de cada mes.

B) Departamento Judicial de Mar del Plata:

N° 1: 1ra. quincena de todos los meses.

N° 2: 2da. quincena de todos los meses.

C) Departamento Judicial de San Martín:

N° 1: 1ra. quincena de todos los meses.

N° 2: 2da. quincena de todos los meses.

Comuníquese vía correo electrónico y publíquese.

**EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI, HÉCTOR NEGRI, DANIEL FERNANDO SORIA, LUIS ESTEBAN GENOUD, EDUARDO JULIO PETTIGIANI.** Ante mí: **RICARDO MIGUEL ORTIZ.**

## Resoluciones

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Por comunicación cursada por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Plata se informan las rehabilitaciones de los profesionales que se detallan.

Reg. N° 631

La Plata, 27 de noviembre de 2012.

En virtud de lo establecido por el artículo 11 de la Ley 5177 y teniendo en cuenta los **decisorios 6/05 y 25/10**, procédase conforme lo dispuesto por **Resolución de Presidencia N° 1308/04**, poniéndose en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial, las rehabilitaciones que a continuación se detallan:

Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Plata:

**Dra. RAMOS, Mariela Analía** (T° XLVII - F° 83) Desde el 05/09/2012.

**Dra. IRAETA, Daniela** ( T° XLIX – F° 322) Desde el 28/09/2012.

Regístrese y publíquese.

**RICARDO MIGUEL ORTIZ.**